

Por temporada de sequía, Cmgrd sugiere decretar el estado de emergencia

Barrancabermeja, 11 de febrero de 2019.- Como consecuencia del primer período seco de 2019 que azota al país, el cual ha generado afectaciones en el área rural del Barrancabermeja, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres –Cmgrd– sugirió al alcalde (e) Fernando Enrique Andrade Niño decretar el estado de emergencia.

Al respecto, la secretaria de Medio Ambiente Maribel López Quintero dijo: *“se analizó la situación de afectación de la temporada seca que vive todo el país. Por unanimidad el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres le sugirió al Señor Alcalde de Barrancabermeja declarar estado de emergencia lo que permitirá realizar acciones a corto, mediano y largo plazo para beneficiar a la población afectada”*.

Según el Cmgrd es necesario adoptar medidas urgentes de control y prevención, entre ellas la puesta en marcha de una campaña que permita crear cultura en la comunidad sobre el ahorro y uso eficiente del agua: *“se realizarán unas campañas de sensibilización en las comunas de Barrancabermeja con el tema de ahorro de agua y mitigar otras acciones”*, afirmó López Quintero.

La empresa Aguas de Barrancabermeja mostró su interés de unirse a las estrategias dirigidas a crear conciencia en la comunidad a la hora de dar buen uso al preciado líquido. *“Nosotros queremos acompañar en el tema de sensibilización y del cuidado del recurso hídrico porque tenemos claro que el uso que hagamos nosotros desde los hogares es nuestro aporte a la sociedad”*, dijo Laura Marcela Severiche Cruz, profesional de comunicaciones de la entidad.